

CLUB PESKAYAK MELILLA	VIII OPEN DE PESCA DESDE KAYAK MELILLA SPORT CAPITAL	29	3.582,83.-€
A. DE PESCADORES	TORNEO PRESIDENTE CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	17	2.074,74.-€
FEDERACIÓN MELILLENSE DE PADEL	INTERNACIONAL CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA FIESTA PADEL 2023	38	4.715,32.-€
FEDERACIÓN MELILLENSE DE NATACIÓN	TROFEO DE NATACIÓN CIUDAD DE MELILLA	37	4.643,46.-€
FEDERACIÓN MELILLENSE DE TRIATLON	SWINRUM MELILLA SPORT CAPITAL	21	2.595,87.-€
FEDERACIÓN MELILLENSE DE ATLETISMO	III MELILLA URBANA SPORT CAPITAL	34	4.212,90.-€
CLUB TENIS MELILLA	IX TORNEO INTERNACIONAL VETERANOS CIUDAD DE MELILLA	36	4.447,69.-€
CLUB DE PESCA MEDITERRANEO	I OPEN PESCA Y CASTING EID AL – ADHA C.A. MELILLA	9	1.160,78.-€
CLUB DE TENIS PLAYA SAN LORENZO	XI TORNEO INTERNACIONAL TENIS PLAYA MELILLA SPORT CAPITAL	45	5.658,71.-€
CLUB DE TENIS PLAYA SAN LORENZO	IV TORNEO LIGA MAPFRE DE TENIS PLAYA MELILLA SPORT CAPITAL	42	3.000,00.-€

EVENTOS BASE

ENTIDAD	EVENTO	TOTAL PUNTOS	SUBVENCIÓN
CLUB MULTIESPORT MELILLA	CIRCUITO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS Y 24 H DEPORTIVA	86	2.613,45.-€
CLUB LA SALLE EL CARMEN	JORNADA DEPORTIVA AZULES Y AMARILLOS LA SALLE EL CARMEN	79	2.376,41.-€
CLUB NUESTRA SRA. DEL BUEN CONSEJO	JORNADAS DEPORTIVAS ROJOS & VERDES	98	2.966,46.-€
CLUB CEIP REAL	TORNEO DE NAVIDAD	67	2.042,16.-€

EXCLUIDOS

ENTIDAD	EVENTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CLUB TEAM FUSION	VACACIONES ENTRE AMIGOS Y DEPORTES	LA ACTIVIDAD SOLICITADA NO SE CORRESPONDE CON EL PERFIL DE ESTA CONVOCATORIA
ASOCIACIÓN FÚTBOL VETERANOS MELILLA		NO CUMPLE, ATENDIENDO AL PRECEPTO DEL ART. 2
CLUB ENRIQUE SOLER	MEMORIAL DON MARTÍN PEREZ	NO CUMPLE, ATENDIENDO AL PRECEPTO DEL ART. 6.5.
CLUB BALONMANO EL ACIRAS	TORNEO RAMADAN	NO CUMPLE, ATENDIENDO AL PRECEPTO DEL ART. 3 PUNTO 3

De acuerdo con el Apartado Sexto (6), (de la Convocatoria de Subvenciones Institucionales por Procedimiento de Concurrencia, para entidades Deportivas implantadas en Melilla, para la organización de Eventos Deportivos en la Ciudad Autónoma de Melilla durante el ejercicio 2023) la Propuesta de Resolución formulada por la instrucción, a la vista del dictamen emitido por el órgano colegiado, se notificará a los interesados mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, concediéndose un plazo de diez (10) hábiles para presentar alegaciones

Melilla, 5 de julio de 2023,
La Secretaria Técnica de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte,
Francisca Torres Belmonte